

# **Por una justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba**

## **Compiladoras**

Paola Bonavitta- Gabriela Bard Wigdor

## **Autorxs**

Gabriela Cristina Artazo. Gabriela Bard Wigdor. Lucía Bertona. Paola Bonavitta. Marcio Caetano. Daniela Coseani. Celeste Curbelo. Jimena de Garay Hernández. Melina Andrea Deangeli. Beatriz Farsoni. María Eugenia Gastiazoro. Cintia Lorena González. María Cecilia Johnson. Ornella Maritano. Denise Mattioli. Luana Masei del Papa. Sofía Menoyo. Amanda Motta Castro. Clara Presman. Delfina Saab. Laura Sarmiento. Gisella Segura. Aylen Sosa Luna. Julieta Turconi.

Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba / Gabriela Bard Wigdor... [et al.] ; compilado por Gabriela Bard Wigdor ; Paola Bonavitta. - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2019.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-692-162-0

1. Feminismo. 2. Violencia Sexual. I. Bard Wigdor, Gabriela II. Bard Wigdor, Gabriela, comp. III. Bonavitta, Paola, comp.

CDD 305.4

Arte de tapa: Laura Sarmiento.



## Agradecimientos

*“El intelectual colonizado,  
ha invertido su agresividad en su voluntad apenas velada  
de asimilarse al mundo colonial”  
Frantz Fanon*

Escribimos estos agradecimientos contra esos/as intelectuales colonizados/as que podemos ser todos y todas quienes nos educamos, formamos y trabajamos en el conocimiento científico institucionalizado y político militante.

En ese sentido, queremos agradecer en primer lugar a las mujeres que nos acompañaron, participaron, fueron protagonistas de saberes y experiencias que se narran en este libro, por abrirnos las puertas de sus cuerpos y casas, por reflexionar sobre sus heridas y compartirlas para ser vueltas papel, con la esperanza de que sirva para reclamar y demandar justicia ante un orden patriarcal que día a día nos violenta a todas.

En segundo lugar, especial agradecimiento a Adriana Guzmán por contribuir a que despertemos de los discursos decoloniales e intentemos realmente intervenir desde nuestras posiciones con prácticas anticoloniales, que desafíen el contexto y nos interpelan a nosotras mismas como sujetas que no en pocas ocasiones, nos convertimos en agentes de ese colonialismo y eurocentrismo a diario.

Gracias a las compañeras que colaboraron a lo largo de todo el proceso para llegar a publicar este libro, a lo que queda de las instituciones públicas y del CONICET, luego de estos cuatro años de oscurantismo en la Argentina. Sentimos que reivindicar la educación pública y gratuita no es algo menor en este marco neoliberal y nos comprometemos a defenderla para ampliarla y tornarla popular.

Agradecer al equipo “El Telar: Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano” porque hace un par de años que venimos ensayando propuestas y encuentros que desafíen la academia colonial y racista, nos organizamos para recuperar los lazos de sororidad en un escenario competitivo y machista, porque el trabajo que aquí se expone, con sus limitaciones, es producto de un gran esfuerzo colectivo que alumbró pensamientos grupales, recupera trayectos militantes y políticas educativas desobedientes. Finalmente, gracias a todxs quienes nos acompañan con su presencia, lectura, aportes críticos amorosos, son siempre invitadxs a nuestro aquellarre de reflexiones, cuerpo, emociones y luchas feministas rebeldes.

## Indice

<b>Prólogo, Adriana Guzmán Arroyo.....</b>	<b>9</b>
<b>Introducción, Gabriela Bard Wigdor y Paola Bonavitta.....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo I: Violencias y memorias sexuales desde miradas feministas decoloniales.....</b>	<b>31</b>
Sexualidad feminizada: una relación paradójal entre violencias y amor, <i>Gabriela Bard Wigdor</i> .....	33
Sin derecho al placer: Mujeres atravesadas por las violencias sexuales, <i>Paola Bonavitta</i> .....	71
Mandatos que oprimen, memorias que emancipan: deseo y cuerpo-territorio en la llanura pampeana, <i>Melina Deangeli, Ornella Maritano, Beatriz Farsoni y Cintia Lorena González</i> .....	101
<b>Capítulo II: Cartografías de la violencia y el deseo: cuerpos, emociones y territorios.....</b>	<b>145</b>
Justicia erótica: las prisiones territoriales del deseo y la sexualidad, <i>Laura Sarmiento</i> .....	147
Emociones contagiosas, afectos que construyen comunidad en un barrio de la ciudad de Córdoba, <i>Sofía Gabriela Menoyo y María Cecilia Johnson</i> .....	173
Entre el dolor y la potencia de las palabras: Reflexiones sobre el placer entre mujeres, <i>Daniela Coseani, Celeste Curbelo, Delfina Saab y Julieta Turconi</i> .....	197

**Capítulo III: Feminismos comunitarios, metodologías de investigación acción..... 231**

Experiencias de placer y violencias sobre cuerpos feminizados desde la memoria ancestral y colectiva, *Gabriela Cristina Artazo, Gisella Segura y Aylene Sosa Luna..... 233*

Mujeres en territorio: Cuerpos violentados y redes que tejen comunidad, *Lucia Bertona, Clara Presman y Luana Massei del Papa..... 271*

Resonando entre mujeres sobre violencias y estructuras de opresión binarias, *María Eugenia Gastiazoro y Denise Mattioli..... 305*

**Capítulo IV: Mapeo de las heridas sexualizadas de Nuestra América..... 335**

Entre “putas” y “violadores”: la violencia sexual como analizador de las performatividades masculinas de jóvenes en privación de libertad, *Jimena de Garay Hernández..... 337*

Dilma Rousseff: pedagogías androcéntricas y educativas de la política brasilera, *Amanda Motta Castro y Marcio Caetano..... 379*

**Biografías de Autoras.....427**

# **Mandatos que oprimen, memorias que emancipan: deseo y cuerpo-territorio en la llanura pampeana**

Melina Andrea Deangeli

Ornella Maritano

Beatriz del Valle Farsoni

Cintia Lorena González

## **Introducción**

*Ahora sabemos que esta lucha es tan antigua como la  
opresión,  
y se inicia con ella.*

*Julieta Kirkwood, Develemos nuestra historia*

Tras el compromiso de “develar nuestra historia” que asumiera Julieta Kirkwood hace ya varias décadas, subyacía el imperativo de recuperar el denso entramado de silencios, negaciones y exclusiones que atraviesa, como nota común y compartida, a las realidades de las mujeres -y, agregaríamos, de las alteridades a la masculinidad hegemónica- en las sociedades latinoamericanas. Visibilizar la historia oculta, no escrita de las mujeres, sus luchas y sus rebeldías. Reescribirla, *contrainventarla*, decirla en nuestras propias palabras denunciando la opresión.

En el presente capítulo nos hacemos eco de aquella invitación que formulara la autora chilena y, desde ese principio que opera como punto de partida, proponemos

recuperar las experiencias de las mujeres<sup>8</sup> en relación al ejercicio de la sexualidad en el interior de la Provincia de Córdoba. Centrándonos especialmente en la ciudad de Oncativo, asumimos el compromiso ético-político de desentramar historias y reflexionar junto a las sujetas que formaron parte de esta investigación, sobre los modos en que vivenciamos nuestra sexualidad, los mandatos que intentamos desaprender, las violencias sufridas en nuestros cuerpos, sus naturalizaciones y problematizaciones y los temores que internalizamos, para repensarnos juntas en un ejercicio de emancipación, como camino trazado hacia un horizonte en el que podamos reapropiarnos de nuestro cuerpo y “alcanzar nuestra libertad para el placer” (Hierro 1985, p. 16).

Este trabajo parte también de la profunda convicción de que toda construcción de saberes es local, situada, contextual. En ese sentido, recuperamos la crítica que formula Mignolo al pensamiento eurocentrado y el privilegio epistémico que ha ostentado a lo largo de la historia, así como a la construcción de un paradigma en el cual el sujeto cognoscente se presenta como “transparente”, ajeno a la configuración geopolítica del mundo, en una suerte de “punto cero”, espacio de “libre

<sup>8</sup> Este texto resulta de la experiencia de investigación/acción que llevamos adelante desde “El Telar: comunidad de pensamiento feminista latinoamericano”, en el marco de un proyecto que propuso pensar el poder sexual entre los géneros y relevar información sobre prácticas de abuso, violencia e imposición en el universo de la sexualidad, entre sujetxs que se vinculan sexual y sexo-afectivamente en prácticas y relaciones heterosexuales. Ello no implica desconocer los múltiples y variados mecanismos mediante los que el heterocispatriarcado violenta cuerpos y subjetividades disidentes, de las mujeres trans, travestis, lesbianas, tortas, putos, maricas, bisexuales, varones trans, no binaries, entre otrxs, ni las singularidades que el derecho al placer y el erotismo asumen por fuera de los contornos delimitados por la norma heterosexual, inquietudes que serán objeto de reflexiones y abordajes futuros.

discurso ajeno a las diferencias de raza o nacionalidad” (2009, p. 26). Y sostenemos, a su vez, que la *geopolítica del conocimiento*, herramienta conceptual que devela “el privilegio epistémico del primer mundo” (2009, p. 20) debe ser complejizada desde un enfoque feminista. Para ello, recuperamos los aportes de Benavidez y Guerra (2009), autoras que cuestionan el *ethos masculino* imperante en el modo de construcción del conocimiento occidental, complejizando el *privilegio epistémico* de occidente de nombrar y clasificar desde el lugar de enunciación de la pretendida razón universalmente válida, desde un enfoque que postula al *falo-logo-centrismo* como matriz opresiva que, en el ejercicio del poder de significar, ubica a las mujeres en el lugar de objeto a la vez que establece jerarquías heteronormativas de los varones sobre las mujeres y los cuerpos disidentes.

En el presente trabajo recuperamos la perspectiva epistemológica de la Teoría del Punto de Vista feminista<sup>9</sup>, que a la vez que critica la pretensión de universalidad de la mirada androcéntrica, insiste en que “no hay una localización desde la cual se pueda desarrollar el conocimiento libre de valores o prejuicios (...) el agente epistémico ideal no es un sujeto incondicionado, sino un sujeto condicionado por experiencias sociales” (Blázquez Graf, Flores Palacios y Ríos 2010, p. 31). Esta teoría destaca el carácter situado de la mirada y exhorta a

---

<sup>9</sup> La Teoría del Punto de Vista Feminista, siguiendo a Blázquez Graf, Flores Palacios y Ríos (2010), es una perspectiva epistemológica que afirma que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad, así como sus implicaciones.

la explicitación del punto de vista de la investigadora, de su formación y recorrido, de su tradición disciplinar así como de su clase/género/etnia (Fernández Hasan, 2017). Posicionarnos desde aquí nos permite poner a jugar el privilegio epistemológico -derivado de nuestra condición marginal- que nos otorga un mundo dominado por los hombres y nos posibilita “ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder” (Fernández Hasan, 2017, p. 107).

Las próximas páginas constituyen, de este modo, una apuesta de carácter teórico-epistemológico y político que adhiere a la premisa de repensarnos en contexto, “pensarnos como latinoamericanas atravesadas por diferentes opresiones y colonialidades (...) para desentrañar estructuras constantes de dominación que perpetúan micromachismos y sostienen el patriarcado a diario” (Bonavitta y Bard Wigdor 2017, p. 11). Desde este enfoque, nuestro trabajo es una operación de co-construcción de conocimiento, que pretende problematizar y reflexionar sobre las memorias de las mujeres en relación a la sexualidad, al uso y reapropiación del propio cuerpo.

### **Localizando Oncativo: interior de Córdoba**

La ciudad de Oncativo fue el lugar en el que elegimos realizar nuestra experiencia de investigación/acción. La localidad es una de las ciudades principales del departamento Río Segundo, y se encuentra emplazada sobre ruta 9. Está ubicada en la zona centro de la Provincia de Córdoba, a 75 kilómetros hacia el sur de la ciudad capital y a 70 de Villa María. Aunque no se conoce, con exactitud, la fecha precisa

de su creación, se estima que fue fundada alrededor de 1869, luego de la llegada del ferrocarril a estas tierras (Nardi y Lezana, 1981; Lezama, 2013). Ciudad pequeña, reconocida históricamente por la batalla entre el General José María Paz y Facundo Quiroga en 1830, en el período de fragmentación política y autonomías provinciales (Chiaramonte, 1986; Goldman, 1993; Gelman, 2009; Rabinovich, 2015) en que se disputaron dos proyectos políticos de nación. La ciudad es habitada actualmente por alrededor de 14000 habitantes y las actividades económicas principales son la agrícola, fundamentalmente, y la producción y exportación de equipos de higiene urbana. En términos socio-económicos, Oncativo exhibió, junto con Hernando, los menores indicadores de necesidades básicas insatisfechas en el interior de Córdoba.<sup>10</sup>

En nuestra elección de abordar las cuestiones vinculadas al modo en que las mujeres viven su sexualidad en Oncativo confluyen dos razones, la primera, porque es la ciudad que habitamos y elegimos para vivir. Desde este lugar, y reafirmando el carácter contextual y situado de las experiencias que nos constituyen, nos incomodan y nos invitan a la reflexión, proponemos pensar las dinámicas que asume la vivencia de las sexualidades de las mujeres en esta sociedad, adhiriendo a la propuesta de Sarmiento (2017), que sostiene:

Situar el cuerpo en la realidad cotidiana de los territorios y la ciudad, nos permite una vitalidad estética:

---

<sup>10</sup> Esos son los datos arrojados por el último censo nacional realizado en el año 2010. Es posible que tales indicadores socio económicos se hayan alterado o sufrido alguna modificación en virtud de las políticas económicas nacionales del actual gobierno, de matriz neoliberal, que implicaron una enorme transferencia de recursos de los sectores trabajadores a los sectores concentrados de la economía.

estar abiertxs a sentir y percibir desde el propio cuerpo. Las reflexiones emergen desde las experiencias, son parte de estas junto a los sentires (p. 63).

Un pensamiento situado en el aquí y ahora, desde el territorio que habitamos cotidianamente, y que surge desde el diálogo con aquellas con quienes compartimos sentires, pensares, luchas y construcciones.

Como segunda razón, entendemos que Oncativo, una ciudad de menor densidad poblacional (si se comparan sus 14000 habitantes con el millón y medio de la ciudad de Córdoba, por ejemplo) puede exhibir ciertas particularidades, notas distintivas y específicas en relación a las dinámicas de relación entre varones y mujeres, sobre los modos en que se experimenta, se expresa, se oculta, se reprime, se vive la sexualidad en poblaciones *donde todxs se conocen con todxs*. Pensamos y escribimos desde aquí, desde el interior provincial, desde la *pampa gringa*, desde el suelo rajado por el monocultivo, interpeladas, inquietas por conocer los modos, las estrategias, los márgenes que permiten conjugar el placer y las libertades sexuales en esta, nuestra ciudad.

### **Acerca de las memorias y sexualidades: una aproximación desde el feminismo**

Para la realización de esta investigación se desarrollaron entrevistas a un total de 10 mujeres heterosexuales de entre 30 y 36 años, todas nacidas y residentes en la ciudad. Algunas de ellas vivieron, durante la

etapa en la que cursaron sus estudios superiores, en Córdoba o Villa María, mientras que otras vivieron toda su vida en Oncativo. Asimismo, se realizó un grupo focal con 6 mujeres heterosexuales de dos segmentos etarios, uno perteneciente a la franja de los 16 a 22 años y otro de entre 30 y 32 años. El trabajo con entrevistas nos permitió recuperar los testimonios y relatos de vida de las entrevistadas. Así, el relato biográfico<sup>11</sup> constituyó una herramienta de gran riqueza puesto que nos permitió indagar en las continuidades entre las adolescencias vividas en la ciudad, elemento compartido por todas, y los quiebres, rupturas y resignaciones que sobre las propias prácticas y experiencias elaboran hoy, en su actualidad, por un lado, aquellas que emigraron por un tiempo y, por el otro, las que se quedaron. En el relato biográfico las experiencias particulares de las personas nos brindan:

La posibilidad de recuperar los sentidos, vinculados con las experiencias vividas, que se ocultan tras la homogeneidad de los datos que se recogen con las técnicas cuantitativas. Pero (...) plantean también el desafío de volver a insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que ellos surgen, única vía de trascender lo particular y construir un saber más denso sobre lo social (Kornblit, 2007, p. 14).

---

11 Siguiendo a Denzin remite a "el uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos. Estos documentos incluyen autobiografías, biografías, diarios, cartas, notas necrológicas, historias y relatos de vida, crónicas de experiencias personales" (Denzin en Meccia, 2013, p. 40).

El recuperar, a través del relato, las memorias sexuales de las mujeres entrevistadas exige reflexionar, asimismo, sobre la relación existente entre género y memoria. Recuperamos en estas indagaciones los aportes de Troncoso Perez y Piper Shafir (2015) que problematizan los modos generizados en que hacemos memoria; pues al recordar construimos un pasado generizado que se recuerda y también a los sujetos generizados que recuerdan. El ejercicio de la memoria es un ejercicio de puesta en palabra de los recuerdos. Abordamos y analizamos los testimonios desde una perspectiva que, destacando el carácter performativo del lenguaje (Butler 2004) postula que:

La memoria es una construcción, la transmisión se organiza en torno a lo dicho y a las omisiones, el olvido también comunica; ello permite una aproximación a indagar los modos en que opera la performatividad, pues los relatos no solo dicen, también hacen, contienen actos de justificación, de negación, ajustes de cuentas, etc; recogen a su vez el paso del tiempo, con la densidad de sus sucesos (Maritano, 2018, p. 5).

### **“En Oncativo hinca todo”: Mandatos y rumores en las memorias sexuales de las mujeres**

Las entrevistas que realizamos comenzaban indagando por la adolescencia en Oncativo, específicamente sobre las implicancias que había asumido el ejercicio de la sexualidad adolescente en una ciudad de las características descritas anteriormente. Los mandatos y los estereotipos transmitidos, recibidos, reforzados, hechos carne, en relación al ejercicio de

la sexualidad femenina, fueron algunos de los elementos que resonaron con fuerza en los testimonios:

E: -¿Tuviste experiencias sexuales previas a esa primera vez, sin penetración?-

M: -Como que llegaba el momento pero... Como que no podía, pero no podía... O sea no era tanto lo físico... Sino era como, qué era tener relaciones, tiene que ver con la educación que nos dieron, como que estaba mal, si estabas con alguien y no era tu novio o salías, eras una puta... Preconceptos.-

E: -¿O sea que vos no estabas con nadie porque no tenías una pareja fija?-

M: - Claro... Y porque estaba mal, porque teniendo incluso una pareja fija estaba mal...-

(M., 36 años, entrevista personal, 2018)

Los aprendizajes, eran recibidos en los hogares y transmitidos, de manera explícita o implícita por padres y madres y circulaban, en una operación que los reforzaba socialmente, a partir de diálogos y conversaciones con amigxs. Delimitaban fuertemente las fronteras entre los ejercicios legítimos de la sexualidad femenina y establecían con claridad en qué circunstancias, con qué persona y cuáles eran las prácticas sexuales que las mujeres podían ejercer y aquellas que eran objeto de reprobación y reproche:

Nosotras crecimos con “bueno, no, esto no se hace, o recién en cierta edad y con la persona correcta, porque si no sos una trola”... Mi familia es muy tradicional, nunca me pusieron esa idea pero una la va viviendo... De alguna manera mi mamá me llevaba para el lado de: “estás segura,

no estés con cualquiera por estar, cuídate, no por el simple hecho de pasar un momento de placer”....Ella creció así (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

La presencia de mandatos que estructuraban, prescribían y proscribían prácticas vinculadas al ejercicio de la sexualidad femenina adolescente en las experiencias y memorias de las mujeres entrevistadas, constituye un común denominador que, en todos los casos, aunque con matices, gravita en los relatos de las entrevistadas. No escapa a dicha dinámica el caso de N., por ejemplo, que afirma que, aunque tuvo una adolescencia diferente a la del resto de las chicas por la formación y posicionamientos éticos y políticos de sus progenitores, no obstante:

En mi casa se hablaba de una cuestión general... Ojo, ¿no? No era como una vía libre, cuando empecé a tener pareja en mi casa no se hablaba, no se habló puntualmente del tema, no así como “¿Vos tenés relaciones? ¿Sabés cómo cuidarte?” No, no, hasta ese punto, no... Era como más impersonal, como una cuestión general... La información estaba, me la daban en mi casa, pero era como más lo teórico... De hecho yo después tuve pareja, tuve el mismo novio desde los 15 y siempre tuve ese novio durante toda la adolescencia y nos íbamos de viaje con mis viejos y dormíamos en habitaciones separadas, era como negar la sexualidad con mi pareja, nosotros teníamos relaciones sexuales pero era como “hagamos de cuenta que no, la nena tiene novio pero hagamos de cuenta que no tienen relaciones”. (N., 36 años, entrevista personal, 2018).

Ya fuera de un modo completamente explícito o mediante mecanismos subrepticios, inscriptos en el orden de lo imperceptible, los mandatos operaron como factor condicionante y limitante de la sexualidad femenina en las memorias de las recuperadas. Estos encontraron en los padres y madres a su principal correa de transmisión, a la vez que reforzaban las desigualdades y asimetrías de género en la vivencia del placer y el erotismo. Siguiendo a Segato la noción de mandato refiere al “imperativo y la condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico e instancia paradigmática de todos los otros órdenes de estatus” (2010, p. 13). Los mandatos refuerzan las jerarquías de género, las legitiman, las consolidan en un ejercicio de mutua constitución. En una localidad como Oncativo, en *donde todxs se conocen*, operaban y operan, a modo de mecanismo sancionatorio y de coacción, el chisme y el rumor que circulaban sobre aquellas que no respetaban el mandato.

Y... Los varones hablaban desde el lado machista de “me cogí a tal”, siempre el hombre quedaba bien parado ante la mujer... Fanfarronear el no cuidarse, también, si el pibe no quería cuidarse y la mina aceptaba era un genio. Y la crítica a la mujer siempre estuvo... Y más en un pueblo, que “esa era la puta”, “esa era la trola”, porque pasaba y todos se enteraban de todo, los rumores siempre estaban. Y la santita también estaba categorizada. Yo era la santita. Virginal, pura. [Risas] (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

El rumor y el chisme operaban reforzando los mandatos de género. Al respecto, Jones (2010) afirma que la producción y circulación de chismes constituye un modo específico de control y disciplinamiento de la sexualidad femenina. De este modo, “la figura de la ‘puta’ actúa como un horizonte regulativo para las adolescentes: al reflejar transgresiones a una normatividad sexual femenina muy difundida entre pares, indica aquello que no deberían hacer, ni ser” (p. 112). Los mecanismos que refuerzan los mandatos de género asumen otras connotaciones, se reactualizan en las realidades de estas mujeres que brindaron su testimonio y se encarnan, en la edad adulta, ya no en la circulación del rumor entre pares sino a partir de la mirada del otro. Así, el conocimiento de la vida, rutina y dinámicas cotidianas de los habitantes entre sí habilita una suerte de la vigilancia o control sobre las mujeres que puede, potencialmente, ser ejercida por cualquier vecinx:

En Oncativo *hinca todo*<sup>12</sup>... El anonimato de las ciudades más grandes te da más libertad para ser vos misma. Acá mi vecino conoce desde lo que como, hasta cuando menstruó... [Risas] Que te estén mirando constantemente es una invasión a la privacidad. (N. 30 años, entrevista personal, 2018).

---

12 La referencia a que “en Oncativo hinca todo” surge en el marco de una actividad que realizamos en un grupo focal, donde las participantes tenían que seleccionar imágenes y explicar razones y motivos por las que las habían elegido. N. seleccionó una imagen de una mujer que parecía atravesada por espinas y dijo “hay cosas que pareciera que tuvieran espinas, que hincan, que molestan” y desde allí enlazó a su relato la incomodidad que genera la mirada del otro y las implicancias que asume en la sexualidad de las mujeres.

En esta línea, el relato de algunas de las entrevistadas vincula el “irse a vivir a Córdoba” o el hecho de residir durante un tiempo en ciudades más grandes, con dinámicas diferentes, como un punto de quiebre, un momento de inflexión en su biografía, en el modo de vivir y concebir la sexualidad.

Hasta que te das cuenta de que bueno, hasta acá llegamos con las cosas que traemos de la familia. Yo no voy a llegar virgen al matrimonio. Irme a Córdoba me abrió mucho la cabeza también. Yo rompí con eso, al igual que mi hermana. Desaprender lo aprendido. (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

Cuando empezamos a ponernos todas de novias en la barra, fue como “me pongo de novia y no pasaba más nada”. La vida pasaba por esa relación y cortar un poco otras relaciones. Me perdí un montón de cosas. Las únicas que se salvaron de eso y vivieron un montón de cosas re lindas son las chicas de mi barra de amigas que se fueron a vivir a Córdoba, Córdoba es otra historia. (R., 30 años, entrevista personal, 2018).

El anonimato que brindan las grandes ciudades, el irse de Oncativo, las nuevas rutinas, dinámicas, vínculos que se tejieron en la etapa de cursado de las carreras universitarias configura en los relatos biográficos de las entrevistadas la instancia propicia para *desaprender lo aprendido*, deshacerse de los mandatos que pesan y condicionan, explorar lo que en el pueblo estaba vedado.

## **La heteronorma: entre el deber, el amor y el temor**

Las figuras de la “puta” y el “ganador” cristalizan, tal como ha señalado Jones (2010) que las prácticas sexuales asumen diferentes significados y son valoradas socialmente de modo diferencial conforme quién las realiza y las condiciones en que se ejecutan. Las diferencias, siguiendo al autor, se traducen en desigualdades cuando restringen o limitan las libertades en el ejercicio de la sexualidad, y consolidan así un denso entramado de jerarquías en los que se categoriza y desvaloriza, sistemáticamente, a ciertxs sujetxs. Producto de este complejo que articula mandatos, jerarquías, prescripciones y prohibiciones, “las mujeres enfrentan el imperativo social de legitimar su debut sexual” (Jones 2010, p. 69). Corresponde señalar, entonces, y en sintonía con los postulados de Hierro, que el género que se nos ha impuesto al nacer nos asigna un lugar en un sistema de jerarquías, lugar a partir del cual se justifica o valida la subordinación y dominación. Siguiendo a la autora, la nota distintiva de la moralidad sexual que se aplica para lo femenino y para lo masculino es la consideración asimétrica del placer orgiástico. De este modo, “lo ‘natural’ para el hombre es gozar de su sexualidad, lo ‘natural’ para la mujer es procrear” (Hierro, 1985, p. 37-38). La sexualidad femenina queda atrapada, en la lectura de la autora, por el mandato de procreación.

En los relatos de las entrevistadas sobre sus experiencias sexuales, fundamentalmente sobre sus primeras relaciones, es posible observar una serie de factores y condiciones que operan como elementos que justifican y

legitiman tal encuentro. No encontramos registro de la dimensión de placer y erotismo de la primera experiencia sexual, sino que aparece atravesada por imperativos de género:

E: - ¿Cómo fue tu primera vez? ¿Con quién? ¿Qué sentiste?-

J.: - Mi primera vez yo tenía 15 o 16... Era re pequeña, pero no quería yo... En ese momento ni me interesaba, o sea, estuve porque el vago quería, era un novio, novio, iba al colegio conmigo, pero todavía no tenía esa necesidad... ¿Viste que a veces te dicen “el cuerpo me pide”? A mí no me pedía el cuerpo, yo estaba en otra, salir, estar con amigos... Pero bueno, pasó (...) Yo no estaba presionada, porque no es que me dijo “dale lo hagamos” ni me maltrató, pero yo quería satisfacerlo, hacerlo sentir bien.- (J., 30 años, entrevista personal, 2018).

E: -¿Alguna vez te obligaron a tener sexo sin que vos quieras?-

M: -No, no. Una sola vez me pasó una situación muy fea, por una cuestión de edad, de que ya hacía tiempo que hablábamos y eso, yo misma me sentí obligada, yo misma, no es que la otra persona me obligó, sentí como una presión, una sola vez me pasó y fue feo...-

E: -¿Y cómo te sentiste?-

M: -Mal, mal. Llegue a mi casa y me largué a llorar... Porque tuve relaciones sin quererlo, para complacer al otro, no por algo consensuado, digamos... Porque era como una presión, porque a mi edad si una mujer sale con un hombre ya es para tener relaciones porque ya son personas adultas y no,

yo lo veo de otra forma.- (M., 36 años, entrevista personal, 2018).

Es posible observar una conexión estrecha entre las primeras experiencias sexuales de las mujeres entrevistadas y el imperativo de género, *tradicionalmente* femenino, de satisfacer. El deber de complacer al otrx aparece, así como uno de los elementos que justifican los primeros encuentros sexuales. Experiencias, cuerpos, relatos impregnados de una *moral sexual patriarcal* (Hierro, 1985) que gravita en las subjetividades de las mujeres, disocia y escinde lo femenino del placer y el erotismo. De este modo, la vivencia de la sexualidad de las mujeres se encuentra atravesada por el mandato principal de “ser un cuerpo para satisfacer los deseos de otros, otros que son varones según la norma heterosexual” (Bonavitta y Bard Wigdor, s/f, párrafo 23). De este modo, los mandatos de género limitan y constriñen el ejercicio pleno, libre y autónomo de la sexualidad de las mujeres. La resonancia del mandato de satisfacer persiste, en algunos casos, en sus realidades actuales:

E: -¿Te pasó alguna vez de tener relaciones sin ganas?-

V:- A mí, un par de veces... Pero tengo amigas que me cuentan que *hacen el muertito*, se quedan ahí... Yo dudo que a alguien le guste estar con *un muertito* pero los novios no dicen nada... Y lo hacen por el otro, para complacerlo... ¿Vos te crees que la que hace *el muertito* siente placer? ¡Naaaa! - (V., 33 años, entrevista personal, 2018).

Los mandatos de género, el imperativo de satisfacer, *ser para otrx*, la escisión del cuerpo femenino y el placer, urdimbres en la compleja trama que aúna las experiencias sexuales de las entrevistadas en el marco de sus relaciones con varones cis. El género se articula a la heterosexualidad obligatoria en la configuración de subjetividades femeninas *para otrxs*. Siguiendo a Flores, podemos afirmar que la heterosexualidad, régimen político de regulación corporal, “moldea nuestras vidas, nuestros cuerpos, nuestros afectos, nuestras prácticas” (2016, p. 15-16). Las expectativas, lo que se espera de las mujeres heterosexuales, las propias presiones, constituyen mecanismos que compelen a un modo determinado de actuar y vivenciar la sexualidad, marco de acción predeterminado. Siguiendo a Pecheny (2010),

(...) la heteronormatividad se construye y practica incluso antes de que se la practique eróticamente (...). No solamente la sexualidad es independiente de la práctica física, sino que la precede (...) La sexualidad atraviesa todos los procesos de subjetivación y de producción, reproducción y transformación de los lazos sociales (p. 13).

Un elemento ineludible en el análisis de los relatos biográficos reside en la centralidad que asume el amor romántico en la experiencia sexual. Categoría central que atraviesa la práctica sexual de todas las entrevistadas y significativa estructurante en la construcción de subjetividades feminizadas, elemento que excluye la dimensión atinente al

placer del encuentro erótico a la vez que consolida el vínculo entre sexo y romanticismo.

E: -¿Para vos lo sexual y lo afectivo tienen que ir de la mano?-

M: -Sí, como que me quedó eso... Siento que para poder disfrutarlo yo tiene que haber sentimientos porque si no, no puedo... Me resulta feo, porque... El que tiene el placer es el otro y yo no. - (M., 36 años, entrevista personal, 2018).

E: -¿Cambió el lugar que tiene el sexo para vos desde la adolescencia hasta hoy?-

J: -Y, si... Yo de adolescente lo hacía más para satisfacer al otro, porque no me daban ganas, de verdad... Hoy sí, lo siento como algo que tiene que ver con la pareja, con el amor, con lo romántico.- (J., 30 años, entrevista personal, 2018).

Sin amor, no hay placer. El amor romántico configura, en estos testimonios, el presupuesto para el encuentro sexual. El amor romántico es constitutivo del modo hegemónico en que se concibe a la sexualidad femenina ya que, siguiendo a Herrera Gómez, “nos cuesta desvincular sexo y romanticismo porque nos han enseñado a disfrutar del sexo no como un fin sino como un medio” (2018, párrafo 8).

Para culminar este apartado, nos interesa retomar otro de los ejes que estructuran las memorias sexuales de las mujeres entrevistadas: el miedo. El temor irrumpe en los relatos como una constante que se vincula en muchos casos con las primeras experiencias sexuales, originado en

diferentes causas y motivos y se imbrica con otros sentimientos como vergüenza o culpa.

E: -¿Cómo fue tu primera relación sexual?-

R: -Mi primer encuentro sexual, yo tenía 17 años, él era mi novio. Mi primer novio. Tenía mucho miedo, a estar, a que doliera, vergüenza, quedar embarazada.- (R., 30 años, entrevista personal, 2018).

E: -¿Te acordás de tu primera relación sexual?-

F: - Mi primera vez fue con mi novio, yo tenía 15 años y él 17. Hacía un año y medio, más o menos, que estábamos saliendo. –

E: -¿Te gustó a vos?-

F: -No.-

E: -¿Y por qué no te gustó?-

F: -Porque no sabíamos ninguno de los dos que hacer y...-

E: -¿Vos tomaste la decisión, tenías ganas de hacer eso o te sentiste presionada?-

F: - No, yo quería hacerlo... Pero tenía mucho miedo.-

E: -¿Por qué tenías miedo?-

F: -De no saber cómo cuidarme, cómo iba a ser, cómo iba a salir...-

(F., 34 años, entrevista personal, 2018).

En los relatos citados el temor aparece como un elemento que atraviesa la primera experiencia sexual de las entrevistadas y que obtura la posibilidad de sentir placer. El desconocimiento, la falta de acceso a la información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y sobre

métodos anticonceptivos constituyen algunas de las razones que fundamentan ese temor.

Otros relatos dan cuenta de la persistencia del temor en las relaciones sexuales adultas. En estos casos, se conjuga con el imperativo de satisfacer, con el *ser-para-otrx* que mencionábamos en párrafos anteriores, y se reconfigura de modo tal que subsiste en la adultez con otros matices y nuevas implicancias que le imprimen un contenido diferente al imperativo de género. Los temores mutan, ya no son los de *quedar embarazada*, sino que aparecen bajo el fantasma de las potenciales, posibles rupturas, que podría acarrear en la pareja el *decir que no*.

E: -¿Te pasó alguna vez de tener relaciones sin tener ganas o fingir un orgasmo?-

F: -No tener ganas, no, jamás. Quizás si estoy cansada, quizás no inicio yo. Él es más de iniciar. Sin ganas no. Es raro que no tenga ganas. Pero mis amigas, fingir orgasmos, no tener ganas y hacerlo igual, esas cosas... Un montón... Por el miedo que se vaya con otra, que se enfríe la pareja, que se enoje. - (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

E: -¿Y a vos por qué te parece que estas amigas tuyas “hacen el muertito”?-

V: -Y... Para que no se vaya con otra el chabón, para que no las dejen, por miedo a eso...- (V., 33 años, entrevista personal, 2018).

Alba Carosio (2014) indica, siguiendo los postulados de Carol Pateman (1995), que el modelo de contrato social que

implica y contiene, a su vez, el contrato sexual, instituye los mundos público-masculino y privado-femenino, asignando tareas y valores jerarquizados entre los géneros. Siguiendo esta perspectiva, podemos afirmar que los estereotipos e imperativos de género, mediante mecanismos que refuerzan el binarismo, modelaron lugares diferenciales a varones, a quienes se les asignó el exclusivo protagonismo en la esfera pública, y a mujeres, cuyo ámbito de actuación fue confinado a los márgenes de lo privado: las tareas de cuidado, la crianza de lxs hijxs, las labores del hogar. Las mujeres aparecen de este modo como las principales responsables del sostenimiento de todo aquello vinculado al hogar, lxs hijxs y, también, la pareja. Se instaura así una *ética de la entrega*, en palabras de Lagarde (s/f), que estructura y constituye las subjetividades femeninas desde la *expropiación del ser-para-sí*, mediante la ponderación de lxs otrxs por sobre las mujeres. Así, señala Lagarde “todo es más importante que cada una y que todas: la moral, la estabilidad, la familia, la preservación de la vida” (s/f, párrafo 12). En este sentido, el sexo por temor a que la negativa pueda erosionar el vínculo de pareja, resquebrajarlo, constituye un efecto de la *ética de la entrega* estructurante de la subjetividad femenina, como mecanismo en el que se antepone el bienestar del otrx y con el otrx antes que el propio deseo.

## **“En mi casa jamás se habló de eso”: Los silencios que refuerzan jerarquías**

Origen, causa y fundamento de los temores que tiñeron las primeras experiencias sexuales de nuestras entrevistadas, la falta de información representa otro de los mecanismos mediante los que se controla y disciplina el comportamiento sexual femenino. Este elemento irrumpe con fuerza en los relatos de vida:

E: -¿Y antes, habías hablado con alguien en tu casa de eso, sobre cuestiones vinculadas a la sexualidad, al cuidado?-

F: -No, no, nunca. ¡Jamás! Nunca.- (F., 34 años, entrevista personal, 2018).

Tras los silencios y las omisiones que impedían a las mujeres entrevistadas acceder a información segura y confiable, subyace lo que Jones (2010) denominó el *control parental de la sexualidad femenina*, concepto que refiere a los mecanismos de vigilancia y control que se instrumentan, también, mediante la negación de la actividad sexual de las mujeres, ignorándola o prohibiéndola. En la reconstrucción de las memorias sexuales que realizamos, a excepción de dos casos en los que las entrevistadas afirman haber tenido acceso a la información proporcionada por sus progenitores sobre métodos de anticoncepción y/o prevención de infecciones de transmisión sexual, la norma, el común denominador, es el silencio en la materia. El silencio, la omisión discursiva que genera efectos de verdad, invisibiliza así la sexualidad femenina adolescente, niega su existencia,

su práctica. En un caso, este silencio fue reemplazado por la prohibición tajante:

E: -¿Tenías conocimiento de cómo cuidarte al momento de tu primera vez? ¿Lo hablaban en tu casa, con tu familia?-

M: -No. O sea en mi casa, me hablaron una sola vez cuando *fui señorita*, me dijeron que no podía estar con ningún hombre porque iba a quedar embarazada.-

E: -¿No te hablaron de anti-concepción en tu casa? -

M:- No, no. Mis padres no. Nunca, nunca se habló de eso, directamente me dijeron que no podía tener relaciones porque no, porque iba a quedar embarazada.-

(M., 36 años, entrevista personal, 2018).

Nuevamente, el temor y la sexualidad femenina se conjugan en la trama de proscripciones que limitan y condicionan la libertad de las mujeres. Asimismo, cabe destacar que esta circunstancia refuerza aún más las asimetrías de género. Los silencios de lxs progenitores redundan en una ausencia de conocimiento del propio cuerpo. Esta circunstancia genera que, entonces, la palabra legítima sobre la comprensión de los procesos que acontecen en el encuentro y que experimenta el cuerpo de las mujeres en ese marco sea la enunciada por el varón:

E: -¿Cómo recordás esa primera vez? ¿Te sentiste bien?-

F: -Yo, digamos, me asusté. Empecé a sangrar y él me dijo que no tuviera miedo, que era normal... Y bueno, que me relajara. - (F. 34 años, entrevista personal, 2018).

## **“Los pibes cuando se poseionan hacen cualquiera”: las violencias sexuales**

No podemos dejar de mencionar la irrupción, en las memorias reconstruidas, de relatos vinculados al ejercicio de la violencia por parte de los varones cis. Aunque asume múltiples modalidades, bajo la forma de presión para el consentimiento del acto sexual, la negativa a usar preservativos, la realización de prácticas no consentidas por las mujeres y sobre su propio cuerpo y los tocamientos -en espacios públicos- no consentidos, podemos interpretar a la violencia y la coerción sexual ejercida por los varones cis como “una de las más evidentes cristalizaciones de las relaciones sociales de dominación por género” (Manzelli 2005, p. 117). Mecanismo que reproduce una masculinidad hegemónica y ostenta la virilidad patriarcal.

La negativa a usar preservativos constituye un indicador recurrente en los relatos de las mujeres:

E: -¿Ahora tenés conocimiento sobre los cuidados?-

M: -Sí... Pero... Ehhh... Ahora tomo pastillas porque mi pareja no quiere usar preservativos. Mi pareja no quiere usar preservativos y una vez me mintió porque me dijo que no tenía y yo tenía que cambiar las pastillas y me dijo que no los tenía y me levanté y me fijé en el cajón y tenía dos preservativos, y le dije y me contestó que no sabía que los tenía... Y siento que era una mentira y no me gusta eso... Él evadía el tema, y decía que no los tenía, que desconocía que había preservativos en el cajón y en el cajón está su ropa interior y lo abre todos los días.- (M., 36 años, entrevista personal, 2018).

E: - ¿Te pasó alguna vez que hayas querido usar preservativo y el chico te dijera que no? -

R: - Siiiiii, me acuerdo de haber estado en un telo con un pibe, con el que nos estábamos escribiendo y bueno, finalmente nos encontramos, y estábamos ahí, por coger y le dije, “con forro o nada” y el pibe no quiso ponerse el forro y de volverme a mi casa. - (R., 30 años, entrevista personal, 2018).

En los relatos seleccionados, la negativa a usar preservativo y la pretensión de imponer el deseo y la voluntad masculina, ante todo, se materializan de dos modos diferentes: en el primer caso, como mentira o artificio para imponer el deseo masculino de no usar preservativo; en el segundo, desde la violencia que no admite alternativa, premisa que sostiene que “si no se hace a mi manera, no se hace”. Ambos casos, más allá de los matices, dan cuentas del modo en que la concepción hegemónica de la masculinidad se refuerza en prácticas impregnadas de sentidos, prácticas significantes que cristalizan violencias sexuales y jerarquías de género. La masculinidad hegemónica exige, siguiendo a Cáceres et. Al., ciertas formas de comportamiento a la vez que proscribire otras, y se sintetiza en cuatro puntos que la definen especialmente: la heterosexualidad obligatoria, el ser adulto, el ser proveedor material y el “ser agresivo y capaz de ejercer la violencia” (Cáceres et. Al 2005). La decisión unilateral, la imposición de condiciones, la pretensión de decidir sobre el cuerpo de otra,

son elementos que pueden leerse en clave de prácticas de masculinidad hegemónica.

Los mecanismos mediante los que el patriarcado jerarquiza los cuerpos y el imperativo de violencia, constitutivo de la masculinidad hegemónica, habilitan “el abuso de poder por parte de los varones heterosexuales sobre el resto de las y los sujetos” (Bonavitta y Bard Wigdor, s/f, párrafo 30) y se imbrican con la noción de cuerpo-territorio. Indagar en cómo vivenciamos el cuerpo y el placer, qué mandatos y coerciones se impregnan en las prácticas sexuales, qué violencias (sutiles, imperceptibles, a veces) cristalizan imperativos. La noción de cuerpo-territorio invita a “crear mapas donde identifiquemos la violencia hacia nuestros cuerpos y lograr visibilizar cómo se conecta con las invasiones a los territorios y la represión selectiva, que busca minar la soberanía de cuerpos y territorios.” (Cruz Hernández, 2015, p. 6). Así, afirmar al cuerpo como territorio convida a que nos reapropiemos de él, que lo habitemos. El cuerpo, territorio de ejercicio de nuestra decisión soberana, lugar desde el que se traman las emancipaciones que construimos solas y con otrxs. Desde esta lectura, podemos interpretar el siguiente fragmento:

E: -¿Alguna vez te pasó de que te obliguen a hacer algo o hicieran algo sin tu consentimiento?-

M: - No, no. Nunca. Lo que sí una sola vez con mi pareja, estábamos jugando porque estábamos con ropa, y se me tiraba arriba y yo le decía que no, que no, que no, y me forzaba y a mí eso no me gusta... Si yo digo que no me tiene que respetar... Y yo decía que no... Después de muchas

veces que le dije que no ahí entendió, porque yo decía que no y era como si le dijera que sí porque seguía tirándoseme arriba, y a mí no me gusta. Sentí como una invasión sobre mi cuerpo.- (M., 36 años, entrevista personal, 2018).

Puesto que el género, siguiendo a Hierro, “proporciona las jerarquías de valores que se imponen a los cuerpos” (1985, p. 45) resulta imprescindible entonces reflexionar en los modos diferenciales de vivenciar la sexualidad desde esas jerarquías de valores y esos imperativos hechos cuerpo. Pensar en los cuerpos de las mujeres como territorios apropiados y como objeto de reapropiación para el propio disfrute nos conduce nuevamente a desentramar, problematizar y cuestionar los modos en que el placer asume connotaciones diferenciales, desiguales, conforme a los mandatos que se materializan en prácticas de imposición sobre el cuerpo de otras y dejar hacer sobre el propio cuerpo:

E: -¿Te pasó alguna vez de, en una encuentro sexual consentido, que el chico hiciera algo que no estaba hablado, previamente?-

V: -Siiii, muchas veces... Cuando el vago se *posesiona*, hace cualquiera. Me pasó de estar lo más bien teniendo relaciones y de repente, van por atrás... ¡Y sin decirte nada ni preguntarte! Ojo, yo un poco lo entiendo porque en el desenfreno del momento a mí también me ha pasado de hacer cualquiera, dejarme llevar y decir, bueno, no tengo forro, lo hagamos por otro lado, cuando era más chica...- (V., 33 años, entrevista personal, 2018).

El relato citado anteriormente exhibe la dimensión del deseo en la sexualidad femenina, que cristaliza en la afirmación de “dejarme llevar”. No obstante, mientras la violencia y la imposición constituyen los mecanismos mediante los que la sexualidad masculina “se deja llevar”, en el caso de las mujeres no implica la invasión sobre el cuerpo de otrx, sino por el contrario, el dejar hacer. Si la masculinidad hegemónica implica, tal como lo hemos señalado en párrafos anteriores, el ejercicio de la violencia, la dominación y el ser agresivo, la *ética de la entrega* gravita en la constitución de las subjetividades de las mujeres. Entonces, podemos interpretar que el hacer-contrala-voluntad de los varones y el dejar-hacer de las mujeres, materializan los mandatos de género en los modos diferenciales en que vivenciamos la sexualidad.

Siguiendo a Segato, el patriarcado, en tanto régimen que instala una jerarquía entre los cuerpos, un orden de estatus en relación al género, es “una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable” (Segato 2010, p. 14). La violencia, el imperativo de apropiación del cuerpo de las mujeres, los mecanismos de dominación de *cuerpos dominantes* sobre *cuerpos subalternos* (Bonavitta, 2019) se ejercen, de este modo, en todos los ámbitos de la vida social, aunque se expresa mediante mecanismos diferenciales en el ámbito público. En las memorias de nuestras entrevistadas, surge como dato un registro que alude al ejercicio de la violencia de varones cis sobre el cuerpo de

*las otras* ya no en el marco de las relaciones sexuales, sino en la calle:

N., 30 años: - Cuando era chica era costumbre que te tocaran el culo cuando salías al boliche... ¡Me daba una bronca!-

M., 22 años:- Hoy todavía lo hacen, porque es para hacerse los importantes con los amigos.-

A., 16 años: Siiii, adentro del boliche, siempre todo el tiempo... Y a la salida también.-

Moderadora del grupo focal: -¿Pero eso lo hacen solos o en grupo?-

A:- Nooo, siempre en grupo, sino no se animarían, creo.-

(Fragmento de diálogo del grupo focal realizado en el mes de diciembre de 2018)

Los tocamientos no consentidos a los que refiere el fragmento anterior constituyen otros modos de ejercicio de la masculinidad hegemónica, que reactualizan el mandato de “ser violento y agresivo” en el ámbito público. El mensaje, los sentidos que comunica esta práctica en particular se inscriben en la trama de lo simbólico y reafirman que sobre el cuerpo de las mujeres son ellos, los varones cis, quienes deciden y se imponen. Porque el cuerpo de las mujeres es un territorio de apropiación y “la posición del patriarca es una posición en el campo simbólico que se traspone en significantes variables en el curso de las interacciones sociales” (Segato, 2010, p. 14). El dato, relevante, que señala que esta práctica se materializa *siempre en grupo* constituye un indicador de que los tocamientos no consentidos configuran uno de los modos en

que se ostenta la masculinidad hegemónica frente a los pares, como modo de reafirmación de la igualdad entre los semejantes, presupuesto a partir del cual se asigna una posición de privilegio en la *esfera del estatus*, ya que:

La plenitud del ser de los semejantes -aquellos que califican o a los que se considera acreditados para participar en el circuito de iguales depende de un *ser-menos* de los que participan como *otros* dentro del sistema. Ese *ser-menos* – o *minusvalía*- sólo puede ser resultado de una exacción o expropiación simbólica y material que reduce la plenitud de éstos últimos a fin de alimentar la de aquellos (Segato, 2010, p. 250)

### **“Elijo el pene, sin duda”: La masturbación, entre el rechazo y la necesidad**

Uno de los tópicos que elegimos para repensar y reflexionar en la sexualidad desde el derecho al placer y la justicia erótica fueron las experiencias vinculadas al autoerotismo y la masturbación. Práctica que imbrica no solo el placer con una misma, sino que configura un modo de conocimiento del propio cuerpo y de reconocimiento del cuerpo para el placer propio, y que en las entrevistas aparece, no obstante, como una práctica negada, que genera repulsión y rechazo o que está íntimamente asociada a una cuestión *de necesidad* biológica.

E: -¿Has experimentado el autoplacer?-

M: -No.-

E: -¿Por alguna razón?-

M: -No... Porque nunca tuve la necesidad, digamos.-

(M., 36 años, entrevista personal, 2018).

La negación de la masturbación puede interpretarse como efecto de la ética *de la entrega*, del *ser-para-otrxs*, que postula Lagarde (s/f). El cuerpo femenino, la sexualidad de las mujeres, es despojada del placer, escindida del disfrute, concebido para el erotismo de otrxs. Así, tal como afirman Bonavitta y Bard Wigdor (2019):

El propio cuerpo es un territorio que se desconoce, que está vedado como espacio de goce (...) El no reconocimiento del cuerpo, de los genitales y de las zonas erógenas; la prohibición de la masturbación y la demonización de todo tipo de autoplacer nos habla de cómo el cuerpo de las mujeres siguen siendo extraños incluso para quienes los habitan (s/f, párrafo 14).

Tanto la negación como el reconocimiento de la práctica son subsumidos por un discurso que inscribe a la masturbación en el lenguaje de la *necesidad biológica*, escindiendo la práctica del erotismo y del disfrute del propio cuerpo. Se desplaza, así, la dimensión placentera de la masturbación y se enfatiza lo vinculado a la *necesidad*:

F: Hoy de grande sí, me toco, veo porno. Empecé a tocarme de grande, como a los 20. Fue una necesidad. Fue como biológico. Pero noo, no reemplaza para nada la relación con mi novio. No cambio mi relación con mi novio por eso para nada. No tengo la necesidad de tocarme si estoy con él, lo siento mucho más satisfactorio. Siento más satisfacción con la penetración del pene que tocándome... Elijo el pene, sin duda (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

La *moral sexual patriarcal* (Hierro 1985) y el orden sexual que impone jerarquías atravesadas por “experiencias y expectativas de género desiguales” (Jones 2010, p. 34) se impregnan en las subjetividades generizadas, irradian sus efectos hacia los modos en que habitamos el propio cuerpo, regulando los placeres cotidianos y *solitarios*. A medio camino entre la necesidad y el rechazo, la masturbación femenina es, además, una práctica negada, invisibilizada, subsumida en las penumbras del silencio y desterrada a los confines de aquellas cosas que “no se dicen”. La posibilidad de afirmar y reconocer el ejercicio de la masturbación está atravesada también por las jerarquías de género y constituye un privilegio masculino. De este modo, las entrevistadas afirman:

N: Siempre se habló de la masturbación masculina. Con mis amigos varones hemos hablado de la masturbación (...) Y más con mis amigos gays por ejemplo. Con mis amigas hetero no hablamos de masturbación. Tema censurado. Una vez hice un chiste respecto de mi soltería y una dijo "qué asco" (N, 36 años, entrevista personal, 2018).

La paja, mis amigas jamás lo dicen. (...) En mis amigas veo una carga moral y una vergüenza, si digo que con 30 años veo porno y me estoy tocando soy una pajera. Yo creo que no pasa por un tema de edad o placer (...) Si no te gusta está todo bien, pero no creo que pase por una cuestión de edad. Pasa por una necesidad biológica. No es la misma percepción con los varones. Si no te clavás una paja a la mañana, sos un *loser*. Siempre fanfarroneando. La mujer

jamás va a decir yo me masturbo todos los días y de repente los hombres sí, te dicen sin drama (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

### **Repensando la experiencia, desarmando mandatos: sexualidades más libres**

El ejercicio de enunciación y de memoria que implicó para cada una de las entrevistadas, de modo individual o en los grupos focales, estuvo acompañado de un repensar/repensarse, a la propia práctica y a la relación con el placer y el goce. No desconocemos que toda transmisión de la memoria es compartir una construcción que cada una realiza, sobre una misma; es un acto que, al hacer, crea una imagen de la sujeta que se enuncia. El hecho de optar por memorias implica centrarnos en el relato y en la dimensión de la experiencia, noción que, siguiendo a Scott (1999), permite poner atención en los procesos de producción de identidad, insistiendo en la naturaleza discursiva de la experiencia. Los relatos no solo dicen, también hacen. Son performativos.

De esta manera queremos atender a un aspecto presente en todos los relatos y que permite seguir problematizando la relación entre ellas y la sexualidad, la práctica sexual y el placer: la diferencia entre el hoy y el ayer. Este transcurrir del tiempo y este pensarse a lo largo de él ha posibilitado un análisis en el que se reconocen mayores márgenes de libertad en las prácticas actuales. Tomando las palabras de una de ellas: “Yo me siento con más libertad” (M., 36 años). Libertad que entendemos, siempre siguiendo las

memorias reconstruidas, atiende a dos dimensiones: la madurez personal y el factor contextual.

Graciela Hierro (2003) nos recuerda que la ética del placer está necesariamente atada a la ética de la madurez -que no tiene que ver con una cuestión etaria- sino con alcanzar la edad de la discreción. Es decir,

Quando las pasiones existen tan fuertes como siempre, pero con la ayuda de la experiencia se ha adquirido un poder que da sabor a la existencia: permite tomar la propia experiencia y examinarla a la luz de lo vivido, darle vueltas lentamente, a la luz de lo sabido, lo experimentado y lo deseado, y sopesar el juego de la pasión (2003, p. 7).

En todos los relatos recuperados se deja entrever que, la vivencia de la sexualidad es hoy, a pesar de los matices, mucho más libre, placentera y consensuada que en sus adolescencias:

F: Uno ya tiene más conocimiento sobre el tema, ya pasó por muchas situaciones (...) Once años atrás se vivía la sexualidad de otra forma (F., 30 años, entrevista personal, 2018).

F: Y... Ahora en el sexo es como que estoy mucho más tranquila, como que tengo más confianza (F., 36 años, entrevista personal, 2018).

La experiencia adquirida y el camino recorrido motorizaron un ejercicio de reflexión, de repensarse, de transgredir los mandatos que constreñían los modos de habitar

el cuerpo y regulaban el ejercicio de la propia sexualidad. Sin embargo, es preciso reconocer, porque así lo hacen las entrevistadas, la dimensión contextual, las implicancias que los procesos históricos asumen en las historias de vida. El feminismo, para quienes se animan a enunciarlo de esta manera, así como las nuevas tecnologías, la mayor presencia de información y enunciación de la sexualidad en diferentes lugares de la vida cotidiana han favorecido el repensar la práctica sexual y a una misma en esa práctica:

N: A mí el feminismo me enseñó un montón de cosas, primero, que el haber tenido mayor acceso, mayor libertad, a mí me acercó desde otro lugar a los varones (N., 36 años, entrevista personal, 2018).

R: Yo aprendí a vivir con más libertad, a usar mi cuerpo como se me cantaba el culo en el momento que quería, implicó un aprendizaje y fue un proceso que no puedo hablar con todas mis amigas (...) El hecho de que uno tenga la cabeza más abierta para aprender, estudiar, escuchar, leer un poco de estas teorías, un acercamiento al feminismo, a todo este movimiento que hay de liberación y de respeto que estuvo por muchos años callado. Esta posibilidad de poder expresar lo que quiero y lo que siento no estuvo siempre y no sigue estando a pesar de que está latente, no está en todos lados (R., 30 años, entrevista personal, 2018).

F: Hoy hay más libertad...Yo me siento con más libertad para decir que no si no quiero hacer algo (F., 34 años, entrevista personal, 2018).

La presencia de mujeres tomando las calles por una vida libre de violencias y protagonizando como actorxs colectivxs procesos históricos; las disidencias empoderadas empujando leyes al Congreso, la visibilización en las calles y en los medios de una larga lucha, la del aborto legal, seguro y gratuito, han favorecido la problematización de la propia práctica y permitido que hoy, en esa enunciación, en esa performatividad que resulta de su relato, las mujeres entrevistadas se reconozcan con mayor disfrute y mayores libertades en sus prácticas sexo-afectivas.

### **Nuevos nudos para armar y desarmar: por nuestras abuelas, madres y hermanas**

Adriana Guzmán, en su visita a Córdoba nos convidó un ejercicio para “recuperar la memoria larga” (2015, p. 2), que es aquella que nos ayuda a descolonizar el feminismo. Esa memoria larga que en nuestras tierras son nuestras madres, nuestras abuelas, y en consonancia con este artículo, sus prácticas sexo-afectivas, su relación con el placer y sus vivencias del goce. Esa memoria larga que recuperada, enunciada y problematizada debe transformar nuestras prácticas y las de nuestrxs hermanxs que vienen.

Por esas formas aprendidas de propiciar el surgimiento de nuevos problemas -o de nuevos nudos diría Kirkwood- que hemos aprendido del feminismo, en diálogo con lxs otrxs, desde el reconocimiento y el respeto, los testimonios que brindaron las entrevistadas permitieron ese recorrido que, sin ser buscado, nos acercó a esa memoria larga, recuperando y

repensando las prácticas de nuestras madres -no exenta de críticas, a veces- y de nuestras abuelas, no solo en la crianza, no solo en la responsabilidad del armado de nuestro goce, sino en una práctica de sororidad con el goce de ellas:

N: Sí, qué sé yo, mi abuela capaz también era re chica porque seguramente a los trece ya estaba de novia también, pero no pudo hablarlo nunca con nadie, anda a saber pobre mujer si habrá sabido, no sé... Cosas básicas, ni qué me gusta o qué no me gusta, o si habrá tenido la posibilidad de plantearlo... (N., 36 años, entrevista personal, 2018).

Queda aún mucho por recuperar de esa memoria larga. Es uno de los posibles caminos que nos permitan seguir generando modos de vida más libres, más plenos y más gozosos. De reencontrarnos con ese placer que nos ha sido arrebatado “en los avatares de las manzanas y las prohibiciones” (Hierro, 2003, p. 6), reproducido y reactualizado en nuestras crianzas.

La invitación de Adriana estuvo también en pensar un feminismo lejos de la acumulación, lejos de las lógicas del capitalismo heterocispatriarcal y, en esa línea, repensar el cuerpo, el cuerpo que cada una habita, como un territorio. Mi cuerpo, dice Nancy, “indica una posesión, no una propiedad (...) una apropiación” (2007, p. 23), juego de palabras en el que yo poseo el cuerpo y el cuerpo me posee a mí. Pero no es propiedad. Es apropiación, reapropiación, expropiación. Expropiación de nuestros cuerpos a la producción, a la reproducción.

En efecto, es el heterocapitalismo que nos aliena desde temprano, enseñándonos que nuestro cuerpo es para la reproducción. Expropiación al socialismo que nos enseña, un poco más tardíamente, que nuestro cuerpo es para una revolución en la que la dominación de género queda desplazada a una contradicción secundaria frente a la dominación de clase. Al patriarcado, que nos recuerda, siempre y a cada momento, que nuestros cuerpos son para otros. Porque “la subordinación común ha sido marcada en nuestros cuerpos, esa marca imborrable nos constriñe a un lugar específico de la vida social” (Declaración Feminista Autónoma en Espinosa Miñoso, 2010, párrafo 4), camino recorrido por todas. El desafío está en habitar esos cuerpos, territorios marcados por las múltiples opresiones para resignificarlo como espacio de placer, del goce, del erotismo. Pero también como espacio de subversiones, desde el que tramar las emancipaciones con otras y otros, involucrándonos en procesos de lucha y transformación del orden hegemónico.

Las reflexiones vertidas en este capítulo, se enmarcan, como ya lo mencionamos, en el proyecto que como comunidad de pensamiento hemos diseñado y puesto en práctica. Convencidas de que el pensamiento feminista se hace en comunidad volcamos nuestras reflexiones a un diálogo más amplio, con nuestros compañerxs de equipo y con aquellos compañerxs de ruta que, inquietxs por problematizar nuestro territorio, se acerquen a estas reflexiones, animándolxs, además, a un intercambio.

Escribimos también desde la incomodidad de la mirada parcial que acota esta práctica de acción/reflexión (por razones siempre de índole burocrática, no por un posicionamiento teórico-político) a un universo de prácticas y relaciones sexo-afectivas cisheterosexuales. Reconociéndonos, algunas de las autoras, como parte del colectivo de las disidencias sexuales sabemos que estas reflexiones -siempre contingentes- son aún parciales ya que el patriarcado -o mejor, el cisheteropatriarcado- oprime de manera diferente -innovando siempre - a las disidencias sexuales. Sabemos que no estamos todxs aún y que nos quedan muchos nudos por desatar, muchas opresiones por desentramar, muchas violencias por develar y muchas subjetividades por escuchar, hacia allá vamos.

## Referencias

- Benavidez, A. y Guerra Pérez, M.** (s/f) La herida epistémica: Te leo mientras atajo. En: Coloquio Internacional de pensamiento crítico del Sur: Mimeo
- Blázquez Graf, N.; Flores Palacio F.; Ríos, E. (Comp)** (2010). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México
- Bonavitta, P.** (2019) Sin derecho al placer: Mujeres atravesadxs por las violencias sexuales, en prensa.
- Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G.** (2017). Prefacio, en Bonavitta P. y Bard Wigdor G. (2017) (Comp.) Feminismos latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías. UNC: Córdoba.

- Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G.** (s/f) Justicia erótica: una cuestión de derechos humanos. Córdoba: Mimeo.
- Butler, J.** (2004). Lenguaje, poder e identidad. Madrid: Síntesis.
- Carosio, A.** (Comp.) (2014). Feminismo para un cambio civilizatorio. Ed. CLACSO
- Cáceres, C- et al** (2005) Ser hombre en el Perú: La infidelidad, la violencia y la homofobia en la experiencia masculina en Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Chiaramonte, J.,** (1986) “Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del Litoral argentino en la primer mitad del siglo XIX”, en *Desarrollo Económico*, N° 102, pp. 175-196.
- Cruz Hernández, D.** (2015) "Todos los días mi cuerpo es un territorio que libra batallas: Dialogando con el concepto cuerpo territorio". Ponencia presentada en Primer Congreso Internacional de Comunalidad. Puebla.
- Espinosa Miñoso, Y.** (2010) Los cuerpos políticos del feminismo. Ponencia presentada en el VIII Encuentro de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe, Guatemala. Fernandez Hasan, V. (2017) “Comunicación y género: el devenir del campo en el entre/siendo comunicóloga feminista. Algunas herramientas para pensar objeto y métodos”. En: Alvarado, M y De Oto, A. (Ed.) Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Flores, V.** (2016) “Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad: reflexiones sobre el daño”, en *Pedagogías Transgresoras*. Córdoba: Bocavulvaria Ediciones.

- Jones, D.** (2010) Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea. Argentina: Ed. Ciccus.
- Gelman, J.** (2009) Rosas bajo fuego: Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros. Pp. 9-205. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guzmán Arroyo, A.** (2015) Feminismo Comunitario-Bolivia: Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista con a. N° 38.*
- Goldman, N.** (1993) "Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el interior rioplatense (1810-1835)", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", *Tercera serie, n° 7*, 1º semestre de 1993, pp. 31-58.
- Herrera Gómez, C.** (2018) Cuando no te aman como tú quieres. Disponible en: <http://bit.ly/2Kz8StC>
- Hierro, G.** (2003) Educación y género. La ética del placer, en *GénEros*, revista de la Universidad de Colima, vol. 11, n°. 31.
- Hierro, G.** (1985) La ética del placer. Universidad Autónoma de México Ed.
- Kirkwood, J.** (1987) Tejiendo rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood. Santiago de Chile. CEM Centro de estudios de la Mujer - Casa de la Mujer.
- Kirkwood, J.** (1983) El feminismo como negación del autoritarismo. XI Congreso Internacional de Latin American Studies Association. México.
- Kornblit, A.** (2007) "Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas" en Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos analíticos, Buenos Aires: Biblos.
- Lagarde, M.** (s/f). Claves éticas para el feminismo en el umbral del nuevo milenio. Disponible en: [http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_omnia/41/04.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/41/04.pdf)

- Malissia, J.** (2013) Efemérides oncativenses. Oncativo: Ed. Imprenta Tiana.
- Maritano, O.** (2018) Memoria y género. El recuerdo como objeto de estudio. En: Actas del 5to Congreso de Género y Sociedad. Desarticular entramados de exclusión y violencias. Tramar emancipaciones colectivas”.
- Manselli, H.** (2005) “Como un juego”: la coerción sexual vista por varones adolescentes. En Pantelides E. y López E. (Comp.) (2005) Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Meccia, E.** (2013) “Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad” en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N° 4, año 2.
- Mignolo, W.** (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En: Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.) (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Ed. Siglo del Hombre.
- Mignolo, W.** (2009) Desobediencia epistémica (II). Pensamiento independiente y libertad decolonial, en: *Revista de Estudios críticos “Otros logos”*. N° 1. Año 1. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Ed. Universidad Nacional del Comahue.
- Mignolo, W.** (2002) “Posoccidentalismo: Las Epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (latinoamericanos) de área”, en: *Revista Iberoamericana*, Vol. LXVIII, No 200, Julio-Septiembre 2002.

- Mignolo, W.** (2000). Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Ed. AKAL.
- Nardi, L. y Lezama, C.** (1981) Oncativo: un aporte para el conocimiento de su origen. Tesis para acceder al grado de Lic. en Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC.
- Nancy, J.** (2007) 58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma. Buenos Aires: La cebra.
- Pecheny, M.** (2010) Prólogo, en: Jones, D- (2010) Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea. Ed. Ciccus.
- Sarmiento, L.** (2017) Epistemologías vivas. Poner el cuerpo frente al despojo racional del mandato heteropatriarcal, en: Bonavitta P. y Bard Wigdor G. (Comp.) (2017) Feminismos latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías. UNC, Córdoba.
- Segato, R.** (2010) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Prometeo.
- Rabinovich, A.** (2015) “Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852)”, en Lorenz, F. (Comp.), Guerras de la historia argentina. Pp. 137-158. Buenos Aires: Ariel.
- Scott, J.** (1999). “Experiencia”, en *Hiparquía*, vol. X, 1, pp. 59-83.
- Scott, J.** (2006). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, M. (Comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG
- Trancos Pérez, L. y Piper Shafir, I.** (2015). “Género y memoria: articulaciones críticas y feministas” en *Atheneadigital*, Volumen 15, N° 1. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>